



Expediente: 747/10
Carátula: MEDINA JOSE PEREGRINO C/ CABRERA BENJAMIN MARTIN Y OTROS S/ DAÑOS Y PERJUICIOS

Unidad Judicial: JUZGADO EN LO CIVIL Y COMERCIAL COMÚN III
Tipo Actuación: DECRETOS
Fecha Depósito: 05/07/2023 - 04:48

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
900000000000 - CABRERA, BENJAMIN MARTÍN-DEMANDADO
900000000000 - LAS DULCES NORTE S.A., -DEMANDADO
20184765447 - COPAN CIA DE SEGUROS LTDA., -DEMANDADO
27170525243 - LAS CUMBRES S.A., -DEMANDADO
20116207207 - MEDINA, JOSE PEREGRINO-ACTOR
20176193884 - COOPAN COOPERATIVA DE SEGUROS LMTA., -DEMANDADO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CONCEPCIÓN

Juzgado en lo Civil y Comercial Común III

ACTUACIONES N°: 747/10



H20703618955

JUICIO: MEDINA JOSE PEREGRINO c/ CABRERA BENJAMIN MARTIN Y OTROS s/ DAÑOS Y PERJUICIOS - EXPTE N° 747/10

Concepción, 03 de julio de 2023.-

Téngase presente lo manifestado por el Dr. Mario Agustín Racedo en su presentación de fecha 03/07/2023. Téngase presente los comprobantes de pago de bonos de movilidad. En consecuencia, **líbrese nueva cédula de notificación** de igual tenor a la N° 495, a fin de notificar al Sr. Cabrera Benjamin Martín en el domicilio ubicado en Barrio El Milagro, Trinidad. JAJ

Actuación firmada en fecha 04/07/2023

Certificado digital:
CN=DIP TARTALO Eduardo José, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20220703984

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.